CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

NOMBRE DEL CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA
LAURA MARGOTH RONCANCIO AVILA	**CC 1053325175 DE CHIQUINQUIRÁ**

Según lo establecido en el Estatuto de Contratación de la E.S.E. Hospital Regional de Chiquinquirá aprobado mediante Acuerdo No. 010 del 11 de Octubre del 2024 emanado de la Junta Directiva, en el numeral 3.2.2. Se contempla la modalidad de contratación directa, mediante la cual el hospital podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y cuando la Entidad Estatal utilice criterios de escogencia objetivos y verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que se haya obtenido previamente varias ofertas.

Para efectos de llevar a cabo la contratación directa, una vez elaborados los estudios previos, se analiza la hoja de vida única del contratista junto con las certificaciones de estudios y de experiencia aportados con la misma.

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, certifico que **LAURA MARGOTH RONCANCIO AVILA** cuenta con los requisitos de formación y experiencia relacionada determinados por esta área, que lo hacen idóneo para ejecutar el contrato a celebrar y que he verificado los respectivos documentos soporte de la Hoja de Vida aportados por la misma.

Firma: 

Nombre: **NADIA MARCELA VALBUENA ROJAS**

Cargo: **SUPERVISORA.**